

Quito, DM 12 de marzo de 2020

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA YOA INMOCONSTRUCCIONES CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy 12 de marzo de 2020, en el domicilio principal de la compañía YOA INMOCONSTRUCCIONES CIA LTDA, ubicado en la Avenida De los Shyris N41-151 e Isla Floreana, Edificio Axios, oficina 503, a las 18:00 horas, se inicia la reunión con el 100 % del capital social de la compañía constituido por los señores Arq. Galo Rodrigo Yerovi Villaiva, Alberto Iván Obando González e Ing. José Marco Arboleda Dávila, a efectos de constituirse en Junta General Universal con el propósito de tratar y resolver el orden del día planteado en la convocatoria.

Actúan el señor Alberto Iván Obando González como secretario AD HOC y el señor José Marco Arboleda Dávila como Presidente de ésta junta.

Se ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día planteado.

Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del informe del Gerente General.
- 2) Lectura, análisis y aprobación de Estados Financieros año 2018
- 3) Informe de Oficial de Cumplimiento ante la UAFE.

Se aprueba el orden del día y se desarrolla la junta:

1.- El señor Arq. Galo Rodrigo Yerovi Villaiva, Gerente General emite su informe respecto al desarrollo de la empresa en el año 2019, resumiendo en los siguientes puntos:

a) Se procedió a disolver la Sociedad de Hecho FORTALEZA, ya que La CFN B.P. no otorga créditos a Sociedades de Hecho; por lo que se recibió la Cesión de los derechos de ESVERGLO S.A. en la Sociedad de Hecho FORTALEZA; por lo que el terreno ubicado en la parroquia de Calderón con número de predio 5436149 es propiedad de YOA INMOCONSTRUCCIONES Cia. Ltda. en un 50% y del Arq. Eduardo Vallejo Aguirre en un 50%.

Una vez solventados los temas legales se procedió a ingresar los documentos a la CFN B.P. Después de realizar el seguimiento al largo trámite recibimos la comunicación de CFN B.P. devolviendo el trámite negando la solicitud de crédito.

En conclusión no encontramos el respectivo financiamiento para el desarrollo del proyecto "Altavista de Calderón".

b) Otros Proyectos: El gerente manifiesta que está buscando otras alternativas para que la empresa tenga ingresos, se encuentra desarrollando la diversificación de la Compañía.

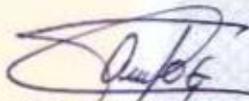
Los Socios por unanimidad proceden a aprobar el informe presentado por el Arq. Galo Yerovi, recomendando que se siga buscando las fuentes de financiamiento para el desarrollo del proyecto en mención.

2.- Se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía en el ejercicio 2019, tanto el Balance General como el de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por los Socios.

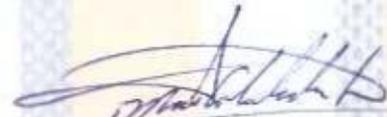
3.- El Oficial de Cumplimiento ante la UAFE, Ing. Fernando Flores da lectura a su informe, resaltando la poca actividad económica de la Empresa en el año 2019, acotando que se ha cumplido a cabalidad con la normativa de UAFE y manifestando que la Empresa cuenta con un Manual de Prevención de lavado de activos vigente.

Con lo anteriormente mencionado se da por terminada la presente junta y se concede un receso de 30 minutos a efectos de redactar la correspondiente acta.

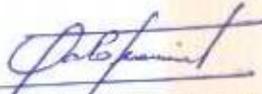
Luego del tiempo transcurrido, se reinstala la Junta, se lee el acta correspondiente, la misma que se aprueba sin enmiendas y en los términos que aquí constan.



Ing. Alberto Iván Obando González  
SOCIO - Secretario Ad-Hoc  
C.I. 170411060-8



Ing. José Marco Arboleda Dávila  
SOCIO - Presidente  
C.I. 170715327-4



Arq. Galo Rodrigo Yerovi Villaiva  
SOCIO - Gerente General  
C.I. 170771330-9